



Miguel Recio
Gabinete de Estudios
FE CCOO

TEMA DEL MES / Abandono educativo temprano

Nuevas políticas a favor del retorno a las aulas

EL GABINETE de Estudios de la Federación de Enseñanza de CCOO ha elaborado un informe sobre la evolución del abandono escolar temprano de 2008 a 2012 y la actividad laboral y formación de los jóvenes en época de crisis. El informe parte de la recopilación de los principales datos de la Encuesta de Población Activa relativos a la situación de los jóvenes y a su formación.

El informe identifica los porcentajes de jóvenes que estudian o trabajan, aunque se encuentren en paro, los que ni estudian ni trabajan y aquellos que se encuentran en las distintas situaciones respecto del estudio o del abandono escolar. En este último supuesto, se exponen los porcentajes de los que logran alguna titulación académica, y en el caso de los que estudian, en qué nivel lo hacen. Desde 2009 la tasa de abandono educativo temprano (AET) se ha reducido más de una quinta parte debido no al incremento de las plazas escolares, sino a la permanencia o al retorno al sistema educativo, a través principalmente del Bachillerato nocturno, la Formación Profesional de grado medio y la Educación para Personas Adultas, de aquellos jóvenes que antes de la crisis no asistían a clase por las expectativas de encontrar en el mercado de trabajo una posibilidad de desarrollo personal.

Dado que esta reducción del AET no obedece a una política educativa, puede repetirse en un contexto socioeconómico similar al que precedió al estallido de la crisis. Más aún, al no haber variado las políticas educativas –salvo en lo que respecta a la mejora de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)–, se puede estar frenando este retorno a las aulas. Por ello debería reforzarse con nuevas políticas educativas la permanencia o el regreso al sistema educativo del alumnado que lo abandonó prematuramente.



La mayor caída de la tasa de abandono educativo temprano se produjo entre 2009 y 2010. A ese ritmo no se alcanzará el 10% de abandono previsto por la UE para 2020, y difícilmente el 15%.

En cuanto a la disminución del abandono en la enseñanza postobligatoria, se duplicó de 2000 a 2012 el porcentaje –del 8,9% al 17,2%– de quienes no tienen un título postobligatorio y están escolarizados, respectivamente, entre los dos años citados.

Desde el inicio de la crisis la tasa de AET presenta una evolución muy favorable en los primeros años del

grupo de edad, de manera que a los 18 años es sólo del 15,9%, frente al 27,5% en los jóvenes de 21 años. Este dato revela que no se han implantado medidas de mejora del nivel educativo ante la vuelta a los centros escolares.

En 2005, el 30,8% de abandono se dividía en un 19,9% de alumnado con titulación de la ESO y un 10,9% que carecía de ella. En 2011, el 26,5% de abandono se dividía en un 13,9% de alumnado que estaba en posesión del título de la ESO y en un 12,6% que carecía de él, es decir, quienes tenían el título continuaron estudiando al carecer de alternativa en el mundo del trabajo. Se trata de un dato esperanzador.

Como resultado de esta situación, en 2011 sólo un 7,6% de los jóvenes de 18 años en situación de AET tenía título de ESO y un 8,7% carecían de dicha titulación, es decir, se habían igualado los colectivos que con distintos niveles educativos componen el grupo de AET. Una situación similar ocurre entre los jóvenes de 19, 20 y 21 años, aunque con tasas superiores. Por tanto, puede afirmarse que la reducción del abandono escolar temprano se ha producido mayoritariamente entre quienes tenían título de la ESO, que han tratado de continuar estudios. Los que carecían de este título han desistido de continuar estudiando, un colectivo que merece nuestra atención.

Un 3% del gasto público para mejorar la formación

LOS RECURSOS necesarios para mejorar la formación de los grupos de población juvenil afectados por el abandono escolar temprano, distribuidos a lo largo de cuatro años, no supondrían más de 5.000 millones de euros, es decir, 1.300 millones al año, un 3% del gasto público educativo. Con ello se reduciría fuertemente la tasa de AET. Si además esta dotación económica se acompaña de medidas que impidan que nuevas promociones abandonen tempranamente la educación, se lograría mantener una baja tasa de AET. Para ello hay que ofrecer en los institutos dos modalidades formativas: una a quienes no tienen título de ESO y otra a quienes lo tienen, de FP de grado medio. Estas propuestas son impensables en el anteproyecto de LOMCE.